



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 29 de abril de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00089-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

**Asunto:** IIEE FOCALIZADAS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA  
MENTORIA

**Referencia:** [ESP-EBR-EBE2025-INT-0439880](#)

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00225-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
CONVENIO 006-2023 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN  
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA ASOCIACIÓN EMPRESARIOS  
POR LA EDUCACIÓN.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud al documento del convenio con el Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Lima Metropolitana (DRELM) y la Asociación de Empresarios por la Educación (ExE), se viene coordinando la implementación del programa “MentorIA Perú, Inteligencia Artificial para la educación”.

Este Programa busca mejorar las competencias digitales y la enseñanza de la Inteligencia Artificial (IA) en las escuelas del sector, a través de una capacitación en IA dirigida a docentes de escuelas públicas, con el objetivo de que estos puedan transferir el conocimiento adquirido a sus estudiantes. Para su implementación de este Programa se ha focalizado un grupo de IIEE, son los siguientes:

REI	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS
06	1264 JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN
10	TELESFORO CATAORA
08	046 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
02	1235 UNION LATINOAMERICANO

En este sentido, se solicita a su despacho desarrollar acciones en el marco de la ejecución del programa en coordinación con los representantes de la Asociación Empresarios por la Educación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

EXPEDIENTE: [ESP-EBR-EBE2025-INT-0439880](#) CLAVE: D5789D

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Atentamente,

Firmado Digitalmente

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 06

CRDLCB/DIR.UGEL06

EWMB/J.AGEBRE

HCA/AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0439880 CLAVE: D5789D

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

